

9999

ORDEN de 26 de abril de 1984 por la que se hace pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (turno restringido).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el apartado 7.3 de la base II de la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno restringido), con el destino que les ha correspondido, y que figuran en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores que figuran en el anexo a la misma presenten los documentos enumerados en el apartado 9.2 o, en su caso, 9.3 de la base II de la convocatoria. Los que no presenten la documentación o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Contra la presente Orden podrán formular los interesados recurso de reposición ante el Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores de entrada
Concurso-oposición restringido

Apellidos y nombre	Destino	
	Localidad	Centro
«Cerámica»:		
Gil Pérez, María Dolores ...	Madrid ...	Esc. de Cerámica.
«Colorido cerámico»:		
Grégori Peris, Angel	Manises ...	Esc. de Cerámica.
«Cultura general cerámica»:		
Palomar Palomar, Amparo ...	Manises ...	Esc. de Cerámica.
«Derecho usual»:		
Cremades Pérez, Jorge	Las Palmas ...	Esc. A. A. y O. A.
Torres Roig, Juan	Ibiza ...	Esc. A. A. y O. A.
Contesti Sastre, Damián ...	Palma de Mallorca ...	Esc. A. A. y O. A.
«Dibujo artístico»:		
González Fernández, Enrique ...	Madrid ...	Esc. A. A. y O. A.
Iglesias Guerra, Marcelino S. ...	Madrid ...	Esc. A. A. y O. A.
Cuello Martínez, Francisco ...	Valencia ...	Esc. A. A. y O. A.
Mas Corachan, Juan	Valencia ...	Esc. A. A. y O. A.
Méndez Ruiz, José	Murcia ...	Esc. A. A. y O. A.
Blasco Martínez, Elena ...	Palencia ...	Esc. A. A. y O. A.
Blas Calvo, Francisco Javier de ...	Oviedo ...	Esc. A. A. y O. A.
Gómez Martín, Miguel Angel ...	Valladolid ...	Esc. A. A. y O. A.
Machado Baldasano, Fernando ...	Valencia ...	Esc. A. A. y O. A.
Granda García-Argüelles, Alfonso ...	Oviedo ...	Esc. A. A. y O. A.
«Dibujo lineal»:		
Revilla Gutierrez, Andrés Francisco ...	Valladolid ...	Esc. A. A. y O. A.
Yerro Cabeza, Gonzalo ...	Valladolid ...	Esc. A. A. y O. A.
Rodríguez Arroyo, Enrique ...	Sta. Cruz de la Palma ...	Esc. A. A. y O. A.
Delgado Acosta, Enrique ...	Lanzarote ...	Esc. A. A. y O. A.

Apellidos y nombre	Destino	
	Localidad	Centro
«Diseño cerámico»:		
Timor Hermano, Pascual ...	Manises ...	Esc. de Cerámica.
«Historia del Arte»:		
Gil Trigo, María Teresa ...	Zaragoza ...	Esc. A. A. y O. A.
Soldevilla Llano, María Rosa ...	Orihuela ...	Esc. A. A. y O. A.
Sáez Torres, Enriqueta ...	Teruel ...	Esc. A. A. y O. A.
Trujillo Morales, María del Pino ...	Las Palmas ...	Esc. A. A. y O. A.
«Matemáticas»:		
Moreno Terriza, Matías ...	Madrid ...	Esc. A. A. y O. A.
Alvarez Amor, Guadalupe ...	Mérida ...	Esc. A. A. y O. A.
Temprano Flórez, Jacobo ...	Madrid ...	Esc. A. A. y O. A.
Armentia Fernández, María Victoria ...	Segovia ...	Esc. A. A. y O. A.
«Materiales y elementos de construcción»:		
Santana Alemán, Juan ...	Las Palmas ...	Esc. A. A. y O. A.
«Materias primas cerámicas»:		
Martínez Mari, Ramón ...	Manises ...	Esc. de Cerámica.
«Modelado y Vaciado»:		
Espinosa García, María de los Angeles ...	Murcia ...	Esc. de Cerámica.
Andréu Juan, Victoria ...	Palma de Mallorca ...	Esc. de Cerámica.
Fernández Fernández de Arellano, María Luisa ...	Toledo ...	Esc. de Cerámica.
Melián Chirino, Francisca ...	Las Palmas ...	Esc. de Cerámica.
Cases Aragonés, Carmelo ...	Teruel ...	Esc. A. A. y O. A.
García Díaz, Jesús ...	Valladolid ...	Esc. A. A. y O. A.
«Proyecto de arte decorativo»:		
Díaz Rull, Emilia ...	Madrid ...	Esc. A. A. y O. A.
«Química aplicada a la cerámica»:		
Morán Araújo, Fernando ...	Madrid ...	Esc. de Cerámica.
«Restauración y técnicas de arqueología»:		
Amitrano Bruno, Raúl Fernando ...	Madrid ...	Esc. de A. A. a la Restauración.
«Técnica segoviana»:		
Nieto Martínez, Juan Miguel ...	Madrid ...	Esc. de Cerámica.

10000

ORDEN de 26 de abril de 1984 por la que se hace pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (turno restringido).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el apartado 7.3 de la base II de la Orden ministerial de 1 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 13), por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la lista por asignaturas de los opositores que han superado las fases del concurso-oposición (turno restringido), con el destino que les ha correspondido, y que figuran en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores que figuran en el anexo a la misma presenten los documentos enumerados en el apartado 9.2 o, en su caso, 9.3 de la base II de la convocatoria. Los que no presenten la documentación o la presenten fuera del